



ESPAÑA

2 2 4 5 1 0

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
250899										FECHA DE PRESENTACION																																																																																

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1981

30	31	32	33
PRIORIDADES	NUMERO	FECHA	PAIS

47	61
FECHA DE PUBLICIDAD	CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 L 43/00

64
TITULO DE LA INVENCIÓN
CODO CON REGISTRO DE ACCESO PARA INSTALACIONES SANITARIAS

71
SOLICITANTE
D. JOSE VANRELL BARUEL

71
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante).- C/ Hernán Cortes nº 4

72
INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

73
TITULAR (S)
EL MISMO SOLICITANTE

74
REPRESENTANTE
JOSE LARIDALGA RODRIGUEZ

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una
novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita,
de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad
Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 -
de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un codo con registro de acceso para instalaciones sanitarias, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva del codo cuyo registro se preceniza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección parcial longitudinal del codo y registro correspondiente.

En estas figuras y con el mismo valer en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

A.- Tapa de registro.

B.- Codo tubular propiamente dicho.

C.- Bocas del mismo.

D.- Anillos periféricos exteriores.

E.- Abrazaderas de fijación.

Los principios del modelo ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

En síntesis, este modelo protege una disposición tubular acodada

que comporta una ventana accesible por medio de un registro.

La tapa de registro -A- es de acoplamiento con guía al codo por medio de tornillos, estando estos unidos a unas orejas -E- que comporta el codo -B-.

5 Dicha tapa -A-, tiene por finalidad posibilitar el registro de una instalación, sirviendo al mismo tiempo como medio de refuerzo a efectos de protección de posibles impactos causados por elementos que discurren por el interior de dicha instalación tubular.

10 El codo -B-, comporta consigo unas bocas -C- que pueden ser macho-macho, hembra-hembra ó macho-hembra, de medidas variables.

4 Estas bocas -C- en el caso de hembra-hembra ó macho-hembra, cuentan con unos elementos anulares -D- perimetrales y perpendiculares a los ejes, con el fin de retener alejado un soporte de fijación o abrazadera y un anillo -D- para que se pueda acoplar un elemento absorbente de los movimientos térmicos.

15 Este codo con registro podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

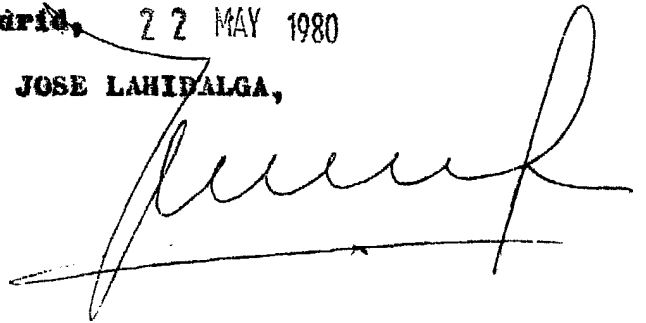
1ª.- Codo con registro de acceso para instalaciones sanitarias, caracterizado esencialmente porque el mismo presenta una ventana accesible por medio de un registro que comporta una tapa de acoplamiento con guía al propio codo por medio de tornillos, estando estos unidos a unas orejetas que con éste fin lleva dicho codo, teniendo la referida tapa por finalidad posibilitar el registro de la instalación y simultáneamente actuar como refuerzo de protección de impactos interiores, con portando dicho codo unas bocas en ambos extremos libres en cualquier disposición machihembrada, las que según los casos, comportan unos anillos periféricos y perpendiculares a los ejes, con el fin de retener alejado un soporte de fijación de abrazadera y un anillo para acoplamiento de un elemento absorbente de movimientos térmicos.

2ª.- CODO CON REGISTRO DE ACCESO PARA INSTALACIONES SANITARIAS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 MAY 1980

JOSE LAHIDALGA,



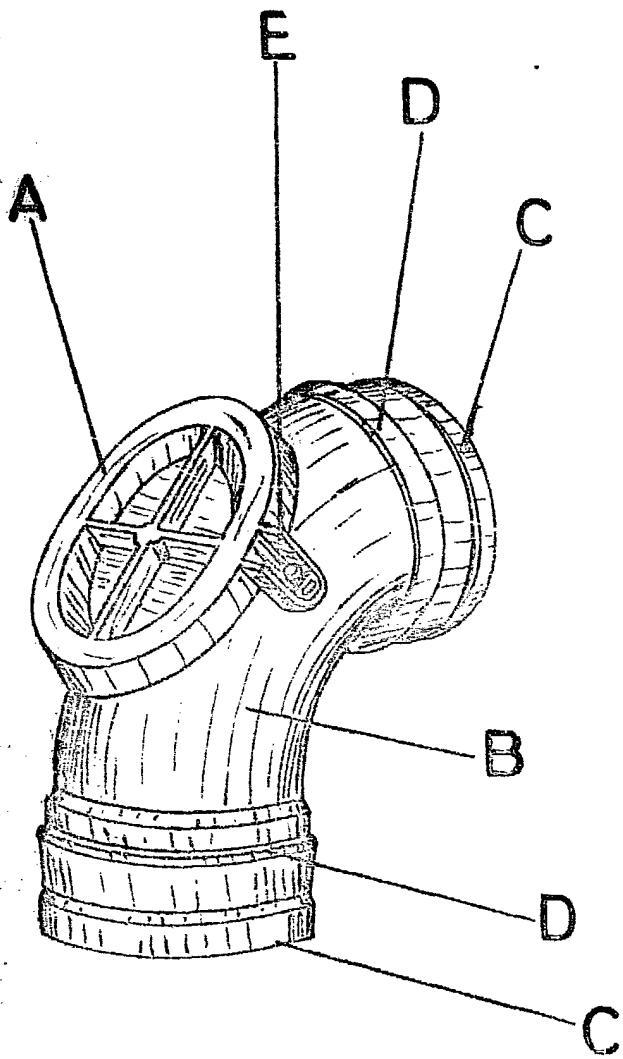


FIG. 1

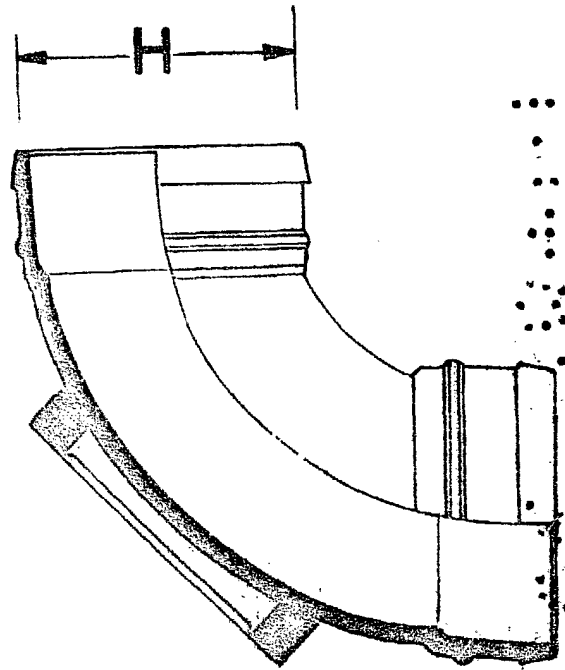


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

JOSE VANRELL BARUEL
[Handwritten Signature]